

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2023-CS-AS-12/MPA
----------	-----------------------	-----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En Azangaro, a los 28 días del mes de Diciembre del 2023, en el local de la sub gerencia de Abastecimientos, a las 12:00 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO N° 005-2023-MPA/GM, de fecha 27 de Octubre del 2023, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MPA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MODALIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL BARRIO PEÑA DORADA (ZONA SUR) Y MAGISTERIAL (ZONA ESTE) DISTRITO DE AZÁNGARO DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", con CUI N° 2600298, a fin de otorgar la buena pro.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El comité de selección:					
Presidente	RAFAEL PAUCAR MESTAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Primer Miembro	JUAN CARLOS CUTIPA CUTIPA	Titular		Dependencia:	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES
		Suplente	x		
Segundo Miembro	YONI FRANKLIN ALMANZA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado S/</b>
	<b>HUAMAN ROJAS DIEGO</b>	<b>140,000.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Órgano Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

<b>7</b>			
	<p>_____ CPC. RAFAEL PAUCAR MESTAS PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION</p>	<p>_____ ING° JUAN CARLOS CUTIPA CUTIPA PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION</p>	<p>_____ ING° YONI FRANKLIN ALMANZA MAMANI SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION</p>
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

FORMATO N° 11			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:			
CONSULTORIA DE OBRAS			
1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-CS-AS-03/MPA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
En Azangaro, a los 28 días del mes de Diciembre del 2023, en el local de la sub gerencia de Abastecimientos, a las 10:00 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO N° 005-2023-MPA/GM, de fecha 27 de Octubre del 2023, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MPA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MODALIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL BARRIO PEÑA DORADA (ZONA SUR) Y MAGISTERIAL (ZONA ESTE) DISTRITO DE AZÁNGARO DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", con CUI N° 2600298., a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	RAFAEL PAUCAR MESTAS	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente	
Primer Miembro	JUAN CARLOS CUTIPA CUTIPA	Titular <input type="checkbox"/>	Dependencia: OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES
		Suplente <input checked="" type="checkbox"/>	
Segundo Miembro	YONI FRANKLIN ALMANZA MAMANI	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997	
2	MANUYAMA ALIAGA CRISTIAN ROBERT	10425650021	
3	HUAMAN ROJAS DIEGO	10431296760	
4	MURILLO PEZO CARLOS RONALD	15213855066	
5	ALTAGAMA CONTROL S.A.C.	20606577321	
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	22/11/2023	21:26:00
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	ITEM UNICO	
7	CALIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
El comité de selección verifica el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en las bases:			
N°	Nombre o razón social del postor	Condicion	
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	CALIFICA	
8	EVALUACION TECNICA (100 PUNTOS)		
El comité de selección procede a la asignación del puntaje técnico a los postores que tienen la condición de CALIFICA en la verificación de requisitos de calificación.			
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje	
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	80.00	
9	EVALUACION ECONOMICA (100 PUNTOS)		
El comité de selección procede a la asignación del puntaje económico.			
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje	
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	100.00	
10	DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL		
El comité de selección determina el puntaje total.			
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje	Orden de prelación
1	HUAMAN ROJAS DIEGO	100.00	1
11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada y el voto discrepante, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, es como sigue:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	HUAMAN ROJAS DIEGO		
12	ACUERDO ADOPTADO		
El Comité de selección culmina el presente acto, firmando al pie de la presente, además que se adjunta el anexo 1.			
13			
	CPC. RAFAEL PAUCAR MESTAS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ING° JUAN CARLOS CUTIPA CUTIPA PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ING° YONI FRANKLIN ALMANZA MAMANI SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

**ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA**

**1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2023-MPA/CS-1

**2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA**  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MODALIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL BARRIO PEÑA DORADA (ZONA SUR) Y MAGISTERIAL (ZONA ESTE) DISTRITO DE AZÁNGARO DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", con CUI N° 2600298  
ITEM: UNICO

**3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA**  
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria  
a.1)Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).  
a.2)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  
a.3)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).  
a.4)Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).  
a.5)Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).  
a.6)Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).

3.1.- Documentacion de presentacion facultativa  
a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE.

POSTORES	Documentacion de presentacion obligatoria						Condición
	a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	
HUAMAN ROJAS DIEGO	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	ADMITIDO

Observaciones: Ninguno.

**5 CALIFICACION DE PROPUESTAS**  
Requisitos de calificación  
A.1. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE  
A.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE  
A.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGIDO  
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION					CONDICION
	A.1	B.1	B.2	B.3	C	
HUAMAN ROJAS DIEGO	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI	CALIFICA

**4 FACTORES DE EVALUACION**

POSTORES i	FACTORES DE EVALUACION						PTI	PRELACION
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA						
	80 Pts	20 Pts						
HUAMAN ROJAS DIEGO	80.00	20.00					100.00	1

**5 PARTE ECONOMICA DEL CUADRO**

$$PEi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

i: Propuesta  
Om: Propuesta economica de monto o precio mas bajo  
PEi: Puntaje de la propuesta economica i  
PMP: Puntaje maximo de la propuesta economica  
Oi: Propuesta economica i

VALOR REFERENCIAL S/. 140,000.00

POSTORES i	Oferta S/. (Oi)	PEi	Condición
HUAMAN ROJAS DIEGO	140,000.00	100.00	Califica

**6 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACION TECNICO ECONOMICO**  
PTP=C1PTI+C2PEi  
C1: 0.8  
C2: 0.2

PTP: Puntaje total del postor i  
C1: Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica  
PTI: Puntaje por evaluacion tecnica del postor i  
C2: Coeficiente de ponderación para la evaluación económica  
PEi: Puntaje por evaluacion economica del postor i  
Bi: Bonificacion en caso de corresponder, multiplica al puntaje final

POSTORES	Oferta S/. (Oi)	PTi	PEi	C1PTi	C2PEi	PTP	Bi	PTPi	N° Prelacion
HUAMAN ROJAS DIEGO	140,000.00	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	5%	100.00	1